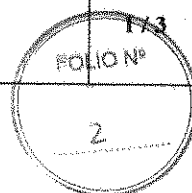


UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE



FACULTAD: DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

PROGRAMA DE: SEMINARIO DE TRANSMISIÓN DE EXPERIENCIAS EN
GESTIÓN DEPORTIVA II

CÓDIGO:235

HORAS DE CLASE				PROFESOR RESPONSABLE
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	
2	16	2	16	

DESCRIPCIÓN:

El ámbito de la gestión del deporte es una actividad con gran perspectiva de desarrollo profesional. Además de contar con un marco teórico incipiente, es muy importante el oficio y la experiencia de aquellos que han logrado con éxito llevar adelante proyectos deportivos desde el sector público o privado.

El programa de Seminario de Transmisión de Experiencias en Gestión Deportiva II tiene como objetivo facilitar este espacio de interacción al brindar a los alumnos experiencias y vivencias ligadas a proyectos, emprendimientos y a diversos aspectos de la gestión deportiva así como realizar una aproximación a los temas más actuales en relación al campo de estudio de la carrera.

El seminario se compone de diferentes propuestas mediante las cuales se abordarán temas relacionados directamente con el financiamiento de los emprendimientos deportivos, el esparcimiento y la salud, la gestión del deporte desde los ámbitos públicos y privados, la formación de deportistas con perspectivas profesionales, la negociación y la actividad dirigencial en un marco amplio. En este seminario se realizarán exposiciones donde serán invitados emprendedores, directores técnicos, profesores, funcionarios políticos del ámbito del deporte y directivos de organizaciones que aportarán brindando su experiencia al alumno desde la trayectoria profesional. Las mismas serán complementadas con material bibliográfico brindando por el docente a cargo de la materia.

En este sentido se propone al alumno una oferta de calidad en materia de invitados, seleccionando aquellos profesionales que complementen la formación del resto de la currícula de la licenciatura. Se tienen como prioridad aquellos temas que se encuentren en discusión actual en el ámbito deportivo académico y profesional a nivel nacional e internacional poniendo en relevancia su pertenencia y aporte al desarrollo regional y sus instituciones.

Contenidos mínimos: Sustentabilidad de empresas deportivas. Gestión pública del deporte. Macroeconomía del deporte. Negociación. Financiamiento y sponsoreo de instituciones deportivas. Deporte y Salud. Psicología aplicada al deporte.

Vigencia a partir
del año:

2016

KCN

FACULTAD: DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL**PROGRAMA DE: SEMINARIO DE TRANSMISIÓN DE EXPERIENCIAS EN
GESTIÓN DEPORTIVA II****CÓDIGO:235****PROGRAMA SINTÉTICO:****UNIDAD I** Elementos básicos sobre motivación y competencias para emprender y gestionar**UNIDAD II.** Sustentabilidad de empresas deportivas. Elementos de Negociación.**UNIDAD III** Financiamiento y sponsoreo de instituciones deportivas. Fondos de inversión deportivos**UNIDAD IV** Deporte y Salud. Psicología aplicada al deporte**UNIDAD V** Manejo de Grupos, técnicas y dinámicas para su abordaje**UNIDAD VI** Gestión Pública del Deporte**PROGRAMA ANALÍTICO****UNIDAD I** Elementos básicos sobre motivación y competencias para emprender y gestionar:

Teoría sobre los aspectos motivacionales para la puesta en marcha de proyectos, emprendimientos y eventos deportivos. Elementos básicos para la identificación de competencias emprendedoras y para la gestión de emprendimientos

UNIDAD II Sustentabilidad de empresas deportivas. Elementos de Negociación:

Aspectos clave para la sostenibilidad de los emprendimientos y proyectos deportivos. Estrategias para la negociación entre y con actores del ámbito del deporte.

UNIDAD III: Financiamiento y sponsoreo de instituciones deportivas. Macroeconomía del Deporte:

Fuentes de financiamiento para proyectos y emprendimientos deportivos. Fuentes públicas y financiamiento privado. El rol del estado. El estado como actor para financiar al deporte y a deportistas en el marco de políticas públicas de corto y largo plazo. Lugar que ocupa el deporte dentro de la agenda pública.

UNIDAD IV Deporte y Salud. Psicología aplicada al deporte:

La importancia del deporte para diversos aspectos de la salud. Aspectos psicológicos para mejorar las performances de los deportistas amateurs y profesionales. Importancia de un abordaje profesional dentro de la carrera de un deportista.

UNIDAD V Manejo de Grupos, técnicas y dinámicas para su abordaje:

Dinámicas lúdicas para mejorar el autoconocimiento de aptitudes de liderazgo, emprendedoras y para la gestión. Técnicas para la creación y propuestas de dinámicas propias.

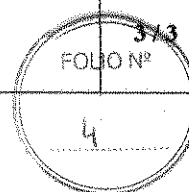
UNIDAD VI Gestión Pública del Deporte:

Las áreas de gobierno, el rol del área del deporte. El presupuesto público y la asignación para áreas del deporte. Casos de estudio en Argentina y España.

**Vigencia a partir
del año:**

2016

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE



FACULTAD: DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

PROGRAMA DE: SEMINARIO DE TRANSMISIÓN DE EXPERIENCIAS EN
GESTIÓN DEPORTIVA II

CÓDIGO:235

BIBLIOGRAFÍA

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (2009) *Buenas prácticas en instalaciones deportivas*, CSD.

FRESCO, JUAN CARLOS (2013) *Administración de Entidades Deportivas*, 2da Ed.)

GÓMEZ S., OPAZO M., MARTI C. (2007) *Características estructurales de las organizaciones deportivas*, IESE.

MONROY, A.J, SAEZ, G., CORDENTE, C.A. (2009) *Los modelos de gestión en la organización de eventos deportivos en la actualidad*, Revista Cromos, N°VIII, V. 16, pags 93-96.

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (2011) *De la planificación a la gestión de infraestructura deportiva*, Dirección General de Infraestructura Deportiva, Madrid.

GIL, J. (2011) *Como gestionar una instalación deportiva*, Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, cultura y deporte, España.

PROFESOR RESPONSABLE	FIRMA
Lic. Mariano J. Porras	
VISADO	
DECANO DE FACULTAD	SECRETARIO ACADÉMICO/ DIRECTOR ACADÉMICO
Mg. GONZALO SEMILYA DECANO FACULTAD DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE	Lic. MARIA CLAUDIA DIETZ DIRECTORA COORD. EDUCATIVA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE
FECHA y RESOLUCION:	FECHA:

Vigencia a partir
del año:

2016